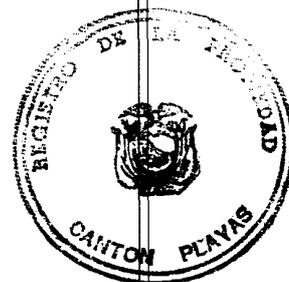


Playas, 14 de Septiembre del 2007

Señor Ingeniero
OSCAR JOSE ORRANTIA VERNAZA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PLAYAS DEL SOL PLAYASOL S.A.**, celebrada el día 14 de septiembre del presente año, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente, con las facultades y deberes constantes en el Estatuto de la compañía.

En consecuencia y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad individualmente.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 03 de Marzo de 1.995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Playas, el 31 de Marzo de 1.995.

Atentamente,

PABLO JUAN PINO GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto este nombramiento de **PRESIDENTE**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha. Soy de nacionalidad ecuatoriana, residente en Guayaquil.

Playas, 14 de Septiembre del 2007

OSCAR JOSE ORRANTIA VERNAZA
C.C. 0901009845

7-11908
22302
g

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas

Av. Paquisha S/N y Calle Guayaquil

Número de Repertorio:

2008- 371

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Abril de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 111 a 114 con el número de inscripción 22 celebrado entre: ([PLAYAS DEL SOL PLAYASOL S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ORRANTIA VERNAZA OSCAR JOSE con el cargo PRESIDENTE]).

Defranc
Abg. María Defranc Yssa
Firma del Registrador.

CANTÓN PLAYAS

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas